LA PROTESTA

(PORTE PAGO)

DIARIO DE LA MAÑANA

Alberto Ghiraldo
DIRECTOR

Oficinas:
Bartolomé Mitre 1830
Unión Telef. 1399 - Libertad

Sábado 17 de Febrero de 1906 — Buenos Aires, Año X, Núm. 663

DEFENSA DEL DIA

CONTRA EL SABLE

Señores jurados:

. . . .

El gobierno no nos da todos los días, la ocasión de expresar nuestras ideas, casi siempre desnaturalizadas por reporters adversarios. Yo dejo á mi abogado la tarea de defender mi persona. Vosotros decís, que desde hace cuatro años, yo me entretengo en clavar la bandera en el estiércol. Mi amigo el abogado Lafont se encargará en demostraros cual ha sido mi vida. Por mi parte, yo os haré ver en que consiste lo que se ha dado en llamar el «herveismo», como si compañeros como Ivetot, y otros antes que yo, no hubiesen desarrollado las mismas doctrinas. Yo no hecho nada más que traducir las ideas nacidas en la clase proletaria, aún cuando yo haya resultado un símbolo.

Esas ideas son nuevas. Ellas pueden ser chocantes para vosotros. Todas las ideas nuevas siempre en un principio producen un efecto chocante. El protestantismo es un ejemplo.

Nosotros merecemos la excomunión como los herejes de todos los tiempos, que combaten una religión. Hemos sido los fieles. En un tiempo fuimos discípulos de Deroulede. Se nos había inculcado esta religión desde la cuna, cuando no teníamos ningún espíritu crítico. Con una educación semejante se puede llegar á ser un sabio como Pasteur, pero hay un rincón del cerebro, aquel en donde la madre ó el sacerdote han derramado á manos llenas la leyenda, que permanece cerrado y que impide toda discusión.

Al rededor de la mesa paterna, cuando niño yo oí hablar de atrocidades alemanas; de la Francia refugio de las libertades, y nuestros padres y madres nos daban soldaditos de plomo, sables y tambores. Nos hicieron patriotas.

En las escuelas, los libros que se nos hacía estudiar, escritos por los charlatanes del patriotismo, representaban el soldado francés como el eterno soldado del derecho, lo mismo el soldado del Palatinado, como como el de las guerras de Napoleón. Nosotros contemplábamos lleno de admiración los grabados que los ilustraban, rebosando odio al extranjero, é idolatría por el sable.

Cuando jóvenes, los grandes diarios hacían un culto de patriotismo y cuando de este modo ya formados, nosotros vemos pasar los regimientos, hay un despliegue de teatralidad que influye sobre nuestros nervios del mismo modo que la música del órgano sobre los devotos. Todos hemos corrido para oír desfilar bajo los rayos del sol los instrumentos de matanza, jóvenes hombres destinados á absurdas carnicerías y cuando pasaba en la extremidad de un palo el pedazo de trapo que es la bandera, nosotros nos descubríamos devotamente.

Ah! yo sé que debo herir vuestra conciencia oficial de la cual el acusador se ha hecho intérprete. Pero creéis que Voltaire no hirió la conciencia de nadie?

Lo único que podéis preguntaros, es si nosotros somos sinceros.

Y bien, nosotros hemos abierto los pliegues de esa bandera para ver lo que es la patria; lo que son todas las patrias.

Vuestras patrias se nos presentan compuestas de dos grupos de hombres: uno, sentado alrededor de una mesa, comprende los hombres menos numerosos, que comen bien, beben bien, trabajan alguna vez y realizan tan solo un trabajo de dirección, agradable y noble: comprende á los hombres de las pitanzas, á las grandes cabezas de las administraciones, nuestros señores los ministros, el cuerpo de los abogados. Nosotros no nos sentamos en esa mesa. El otro grupo lo compone los pequeños negociantes aplastados por los grandes almacenes, los pequeños patrones aplastados por la fábrica, los pequeños agricultores y sobre todo la clase obrera, la masa de todos aquellos que para vivir no cuentan más que con sus brazos! Esa es la patria ciudadanos jurados!

Y el ciudadano abogado general, no quiere que se hable de clase! Dice que no existen clases! Verdaderamente! Nosotros sabemos como la clase burguesa ha hecho su fortuna y como es ella la que ha hecho los códigos en provecho propio, como ha sabido defender la propiedad y se ha preocupado tan poco del trabajo y del trabajador. Se sabe como se han hecho las leyes de ferrocarriles, las leyes militares, etc. La clase burguesa, durante un siglo, se ha formado una situación privilegiada, aún desde el punto de vista militar. Ella ha edificado su fortuna sobre el aplastamiento de los pequeños. Nosotros sabemos todo ese, y que la riqueza se halla en poder de algunos miles de zánganos.

«Pero, dice el abogado general, vosotros tenéis libertades todas las libertades de prensa, reunión, asociación, el jurado para juzgaros, los sindicatos profesionales, el sufragio universal». El sufragio universal! Qué es el sufragio universal? Oprimido, corrompido, roto por toda clase de presiones, por los grandes diarios en poder de los capitalistas que falsean sistemáticamente los hechos para fabricar á su gusto la opinión pública.

La libertad sindical, la libertad de palabra? Preguntadle al amigo Bouquet, qué significa eso. La libertad de prensa? Henos aquí, en estos bancos, y ya no llevamos cuenta de los delitos de prensa que se nos atribuye. Que tenemos el jurado? Y acaso el jurado que está frente a nosotros se compone de iguales nuestros? Dónde están entre vosotros los de nuestra clase, los obreros, los que conocen y participan de los sufrimientos?

Se ve claramente que existen dos clases: la nuestra, la que está aquí en estos bancos de acusados, y la vuestra, la clase burguesa, la que nos juzga! Vos sois, señor abogado general, el abogado de oficio.

Que los de vuestra clase amen á la patria, es lo más natural. La patria es una madre para vosotros. Sí, ciudadano abogado general (*movimiento*. Sí, yo comprendo que á esta patria, no les seáis ingratos, que corráis a defenderla y que tratéis de arrastrarnos á nosotros, para que la defendamos. Vosotros necesitáis que seamos patriotas porque, si vuestra patria es amenazada en Fourmies, en Limoges, en Nancy, en La Rochelle, donde ayer hubo otro asesinato cometido por los soldados proletarios, nosotros seamos los perros de guardia de las cajas fuertes patronales, con la venda del patriotismo sobre los ojos!

Las fuentes misticass y las fuentes interesadas de vuestro patriotismo de clase, las conocemos perfectamente. Soportad, pues que nosotros consideremos á la patria no como una madre, y al patriotismo como un atrapa bobos. Pero nosotros tenemos libertades!.....

. . . .

Cualquiera que sea la guerra, no obedecemos á la orden de movilización.

Declaramos que si por cualquier pretesto, vosotros nos pedís el único bien que poseemos, nuestra vida, no os la daremos. Sabemos que no será sin riesgo. Pero eso no cambiará nuestra resolución.

¿Qué ganaremos con una guerra internacional?

La única guerra que nos puede ser provechosa, es la guerra civil, la guerra de *clase*, porque si triunfamos, seréis vosotros los que pagaréis los platos rotos. Es la verdadera guerra para los proletarios.

Nosotros hacemos la guerra civil para tomar posesión de la riqueza social, que es nuestra, porque somos nosotros que la producimos. Nosotros pretendemos organizar una sociedad mejor que la vuestra, y de la que aprovecharán también vuestros hijos!

. . . .

Señores jurados, esa es la declaración que quería hacer. Yo hablo, y lo habéis visto, sin ningún cuidado, para evitar la prisión, con muy poco cuidado, puede ser, de la libertad de mis compañeros acusados. Yo les pido que me disculpen.

No os pido, señores, que aprobéis mis ideas, no tengo tan ingenua pretensión, pero estoy seguro que os marcharéis con la impresión de nuestras ideas, que forman un sólido cuerpo de doctrina, que tienen detrás para sostenerla, gente que no tienen fría la mirada y que no son un puñado solamente. No es una opinión personal, señor abogado general, como lo habéis pretendido, es la opinión de sindicatos que cuentan con millares de adherentes, y á cuyos representantes habéis visto desfilar por la barra. Es por ejemplo, en nombre de treinta mil trabajadores leñadores, los siervos del bosque, que habló ayer, nuestro compañero Veuillat, secretario de la Federación Nacional de los leñadores de Francia.

. . . .

Oh! es preciso que tengáis mucho valor para absolvernos. Tenéis que reaccionar contra la sugestión de todos los días, que se ha impuesto á vuestros cerebros por la lectura de vuestros diarios, los que hacen que vosotros nos consideréis como energúmenos que pasamos nuestra vida insultando á los oficiales y clavando la bandera en el estiércol...

Tendríais que exponeros á las críticas y reproches de vuestros amigos, que no os perdonarían el haber absuelto «al hombre de la bandera en el estiércol»...

. . . .

¿No habéis comprendido que nosotros somos el mejor freno para Guillermo II? No es á vuestros fusiles á quien teme él, sino á los fusiles de los socialistas alemanes, los camaradas que del otro lado del Rhin hacen la misma propaganda que nosotros.

Todos, aún los más nacionalistas, quieren la paz, no es verdad? Desearíais que la alta finanza de vuestra clase capitalista arreglara sus cosas con la alta finanza de los paises vecinos, por medio del arbitrage internacional. Pero vosotros decís: «Es un fastidio estos tribunales de arbitrage. Ellos arreglan las pequeñas cuestiones, pero cuando se trata de una gran cuestión, siempre se soluciona á cañonazos. El zar de La Haya hace como los otros» Y bien, nosotros hemos encontrado, para vosotros, una receta á fin de obligar á los gobiernos, á todos los gobiernos, á que arreglen por medio del arbitrage sus conflictos.

Nuestra receta consiste en propagar, de cada lado de las fronteras, y particularmente en Francia y Alemania, nuestro grito de guerra á la guerra: «Mejor la insurrección que la guerra». Es á vuestros hijos como á los hijos del pueblo que le evitaremos la muerte horrible de los campos de batalla.

Si nos encerráis en una prisión y si, lo que es imposible, podéis impedir nuestra propaganda, temed que una guerra no venga, un día próximo, á destruir, en la flor de la vida á los seres que os son conocidos. Temed que la madre de vuestro hijo venga á deciros: «Desgraciado, ha habido hombres que, con peligro de su libertad, habían encontrado un medio para impedir que los gobiernos desencadenaran la guerra, que masacraran á mi hijo, y eres tú, miserable, quien los ha encerrado en una prisión»!

Gustavo Hervé



RUSIA

Ha sido arrestado en Moscú el comité revolucionario que se reunía secretamente en el domicilio de un maestro de música.

Los presos son tres hombres y dos mujeres, siendo estudiante una de éstas.

FRANCIA

Comunican de París que el ministro de los Estados Unidos en Venezuela se ha hecho cargo hoy en Caracas á solicitud de Mr. Rouvier de los intereses franceses, y ha recogido hoy los archivos, el escudo y la bandera de la legación francesa.

Llama la atención que el ministro norteamericano no haya tomado también la representación consular de Francia lo que significa la ruptura comercial y confirma la noticia que ya había circulado aquí y á la que no se prestaba crédito de haberles el presidente Castro cancelado sus exequatur á todos los cónsules franceses en Venezuela.

ESPAÑA

El gobierno ha tenido noticias de que en las provincias de Lérida y Gerona, se preparaba sigilosamente por los carlistas un movimiento revolucionario para cuyo éxito se hacían grandes preparativos.

ITALIA

Comunican de Fiume que tres mil tripulantes de la compañía de navegación Húngaro croata se unieron á las demás dotaciones de empresas navieras que se hallan en huelga.

URUGUAY

La empresa del tranvía Unión Maroñas de Montevideo no tiene ningún coche en circulación á causa de la huelga. La empresa del Este tiene cuatro coches en servicio, y la de Pocitos dos.

— Declaráronse en huelga los operarios de la fábrica de calzado de Baramendi hermanos.

ESTADOS UNIDOS

Telegramas de Nueva York dicen que la situación en China se ha hecho tan difícil que todos los europeos se han armado y han organizado una guardia de seguridad, que se pondrá en acción al primer atentado que realicen los asiáticos.

El resultado de la guerra ruso-japonesa, ha contribuido mucho á fomentar esta agitación: porque el pueblo chino juzga, que la facilidad con que el Japón ha vencido á Rusia, se debe á la superioridad de la raza amarilla sobre la blanca.

El mismo telegrama dice, que entre los europeos de Caton circula el rumor de origen chino de que en el interior del país han asesinado varios europeos, y misioneros católicos. Esta noticia no puede ser confirmada, porque el telégrafo está en toda China bajo la censura de las autoridades superiores.

Todo hace creer que antes de mucho tiempo se desarrollarán graves sucesos en el imperio ruso.

ROSARIO

En una casa situada en la calle San Luis entre San Martín y Maipú prodújose ayer una violenta explosión, causando grandes estragos y numerosas víctimas.

El dueño, Daniel Ferrari, establecido con un negocio de broncería y taller de gas, fabricaba clandestinamente, en una pieza interior, petacas y bombas explosivas. Esta mañana hallándose en pleno trabajo para satisfacer muchos pedidos que tenía para las fiestas del carnaval y mientras manipulaba afanosamente en una mesa en que había en preparación veinte kilógramos de pólvora, ésto, no se sabe como estalló estrepitosamente fulminando á Ferrari, que quedó horriblemente mutilado.

La fuerza del estallido derribó las paredes y techos de la casa, yendo las puertas de la calle á estrellarse contra la pared de enfrente. Los operarios del taller fueron heridos de bastante gravedad, como así mismo, el dueño de un salón de lustrar calzado contiguo á la casa, dos criaturas, un varón y una niña que vivían en el negocio.

Las casas de alto pegadas al edificio en que ocurrió el siniestro, han sufrido por la conmoción averías de tal importancia que hacen temer por su seguridad. La hora del siniestro ha sido marcada por un reloj de pared de la escribanía de Lassaga que toca con la casa explotada, el que al caer al suelo con todo el mobiliario de la escribanía quedó parado en las 10 y 23 minutos.

Los bomberos trabajan empeñosamente en remover los escombros entre los cuales hán se encontrado esta tarde un brazo y una pierna del malogrado Ferrari. No hace todavía un mes qué en la misma casa explotó una bomba matando á una hija del mismó Ferrari.

Nuestra protesta

—Pero—le replicamos—¿La locura de Arancibia?

—Opino que es perfectamente simulada. Ha encontrado quizá el medio de salir bien del paso fingiéndose demente. El hecho es este, sin embargo. Tenía ganas de deshacerse del capitán Méndez y lo consiguió. Es [illegible] ser obra de un loco, efectivamente, pero en el ejército no hay locos, no debe haberlos, desde el punto de vista de la disciplina y de los códigos militares. El soldado Arancibia fué considerado apto para el servicio y dado de alta por los médicos. Loco no pudo ser admitido en el ejército.

—¿Y si se enloqueció después?

—La conservación del ejército, después de todo, vale infinitamente más que la vida de un individuo que ha delinquido, de modo tan grave, y la disciplina exige que se aplique á Arancibia la última pena.

Esto es lo que afirma como buen fiscal el doctor Bustillo.

. . . .

(«El Diario»,—edición de la noche, jueves, 15).

A cada cual lo suyo y cada uno en su papel. Allá el doctor Bustillo, como *buen fiscal* insistiendo en que *hay que vengar, hay que matar;* acá, nosotros, quizá como *malos ciudadanos* insistiendo en que eso es una infamia, la mayor de las infamias.

No conocemos en los anales jurídicos de todos los tiempos una tan manifiesta prueba de cretinismo como la que acaba de dar ese *buen fiscal*; léase el párrafo reproducido al comienzo de estas líneas y se hallará la mas completa prueba de cuanto afirmamos: el preconcepto mal sano de la legalidad sobreponiéndose á todo, hasta á la dignidad humana.

Los inquisidores del siglo XVI condenaban y ejecutaban en nombre de algo más práctico, más positivo dentro de lo ilógico de su razonamiento; condenaban para alcanzar lo que ellos juzgaban verdad, por la salvación de sus almas, por el triunfo de sus ideales; la misma ignorancia de conocimientos científicos y positivos les escuda y les proteje, aunque no les abona, ante nuestra manera de ver. Pero estos hombres de hoy, estos inquisidores retardados, esos asesinos legales, esos hombres que matan porque tal es la letra de un código bárbaro, escrito en época semi-salvaje, de luchas infames, cuando imperaba soberano y triunfador el atavismo religioso del «quien á hierro mata á hierro muere», esos hombres que hacen caso omiso de todas las enseñanzas científicas, de todos los progresos del siglo, que son de espiritualización, de vivificación de lo muerto, de lo estático, de lo dormido, animando todo lo que se juzgaba inmutable con la ideación fecunda del siglo y que llega hasta ultrapasar la letra del código para ir á su esencia humana y digna; esos hombres que cierran sus ojos á la luz empeñándose en vivir en las tinieblas, esos anacronismos andantes, esos absurdos vivientes; esos seres —ni aún hombres—que obran sin pensamiento, sin calcular lo bueno ó lo malo de su acción, esos seres son peores, mucho peores que los esbirros inquisitoriales del siglo XVI, porque no podrían alegar desconocimiento de causas, falta de medios.

El *buen fiscal* de que habla *El Diario* es la imagen viva de todos esos hombres, tan inconscientes, como el asesino que dispara sus armas sin saber á quien va á herir, puesto que ambos son producto de un medio degradado, corrupto, senil, pero peor, peor que el asesino suburbano, que las policías acorralan y matan en cualquier rincón de conventillo, porque su crimen se comete al amparo de la ley, bajo la protección de la autoridad, con el beneplácito de todo un pueblo de esclavos, sin exponer su vida, sin el coraje valiente y dignificador del que mata á pecho descubierto, á riesgo de ser también arrastrado al abismo.

El *buen fiscal* recurre á la teoría absurda de la simulación para explicar como y por qué Arancibia se muestra loco ante el tribunal; pero olvida que en todo caso de simulación hay una verdad tangible, inmedita, profunda. No simula el que quiere sino el que ya tiene el organismo predispuesto para aquello mismo que quiere simular. El que dice: «Yo me fingiré loco», se engaña á sí mismo, no puede dejar de engañarse á sí mismo; eso que él mismo llegará á creer simulación es realidad. Pero, claro, ¿cómo puede pensar eso el fiscal (*buen fiscal*) que no tiene otro argumento que la negación *á priori*?

En el caso de Arancibia, el conscripto condenado á muerte, la cosa es demasiado clara y salta á la vista de quien tenga dos dedos de frente. El diagnóstico de locura está á la vista de todos, pero hay interés en que así no sea; aunque loco «la conservación del ejército vale infinitamente más que la vida de ese individuo». Ha hablado el fiscal (el *buen fiscal*) sin que estallara su corazón de hombre.

La condenación de Arancibia no se basa, pues, en la normalidad de su cerebro, sino en la necesidad de escarmentar en la cabeza de alguien. Y así se hará para que los pobres conscriptos, esos carneros del matadero patriótico sepan que no pueden ser hombres, que han de dejarse maltratar por sus llamados superiores, sin el coraje de una protesta, de una indicación: ¡la conservación del ejército lo exige!

Es algo infame, algo tan monstruoso que no cabe en nuestros pechos imaginar ese fusilamiento, ese bárbaro sacrificio de un hombre que, enfermo, es irresponsable de sus hechos, sano fué un vengador de las villanías de cuartel, ese sacrificio de un hombre en el altar del Moloch militarista, de esa bárbara institución donde se enseña á matar y se castiga al que mata.

¡Seamos fuertes, seamos buenos, seamos lógicos, seamos conscientes!

¡Protestemos del fusilamiento del hombre enfermo, del irresponsable! Protestemos contra ese acto cobarde y vil de un gremio de asesinos legales contra un pobre muchacho que en un momento de ofuscación quiso lavar la infamia que el cuartel le echara encima!

Y ya que no se nos ha de escuchar aprestémosnos á la defensa de la manera más práctica, más humana.

Los órganos conservadores hacen, en un hecho de estos, su agosto, gracias á la imbecilidad ambiente del rebaño de inconscientes; los diarios se aprestan á la labor humilde del detalle, los reporters están en campaña y los fotógrafos en acecho. Pues bien, que ningún obrero consciente y digno se preste á esa obra inhumana, que nadie quiera ser instrumento de esa obra de esclavización moral, de embrutecimiento colectivo. Fotógrafos, grabadores, tipógrafos, impresores, niéguense á dar al pueblo ese manjar que le degrada, sean todos hombres, y como hombres, justos, y como justos, buenos y enemigos de todas las infamias.

Y si á pesar de todo hay quien lo hace, que el boicot efectivo se realice para todas las publicaciones que contribuyan á la esclavitud del pueblo.

Sea esta nuestra protesta contra el crimen en que se ven envueltos todos los bárbaros de arriba; desde el último ejecutor de la sentencia al presidente cuya firma en el decreto será la verdadera bala que herirá de muerte al desgraciado.

Y los conscriptos de hoy y los de mañana que mediten. Eso se llama servir á la Patria, ser consideradas inútiles sus vidas ante la conservación del ejército...

Folletín en la 3a. página

SALVADOR PLANAS

EL PEDIDO FISCAL

16 AÑOS DE PRESIDIO

La acusación ha sido ayer presentada. El agente fiscal Pedro Reyna, encargado de la revisación y dictamen en el largo proceso instruido al compañero Salvador Planas y Virella, por el atentado al presidente Quintana, que ocurrió, como recuerdan los lectores, en la Plaza San Martín, en el mes de Agosto próximo pasado, pide la aplicación de diez y seis años y ocho meses de presidio, después de una rimbombante y huera disertación que hace alrededor de las ideas anarquistas, del hecho, y de la acción revolucionaria, que el fiscal desconoce en absoluto, abordándolas solo con el empeñoso y deliberado propósito de buscar agravantes al acto del encausado, sobando al mismo tiempo las espaldas del maniquí de la dictadura argentina.

Afirma el susodicho fiscal, entre otras cosas, que, de haberse llevado á efecto el ajusticiamiento del presidente, no cabe lugar á dudas respecto á que, según el código, (artículo 17, inciso 3.°, letra A, de la ley 4189), hubiera recaído sobre Salvador Planas la sentencia de muerte. ¡El código es la vida! Si tal pena se hubiese adjudicado á Planas en estos momentos, serían—con el de Frías y el de Arancibia—tres los asesinatos legales que intentaran perpetrar entre fiscales y jueces.

Pero nó. Los códigos, se han mostrado magnánimos en esta ocasión, y la pena de muerte se desecha al presente caso, para acudir á la codificada disposición que señala—en vista de que no es un hecho consumado—como base el máximum de presidio, que son veinticinco años, disminuyéndose de ahí—como lo dispone el artículo 3.° de la citada ley—la tercera parte de la condena.

¡Ah, la magnanimidad de los códigos!

¿Qué voz puede brotar de nuestros labios, lo suficientemente lapidaria, para calificar el dictámen de quien en tal forma se expide? ¿Hablaremos de los códigos? ¿Pondremos ante los ojos sorprendidos el fantasma oprobioso de la Ley, surgiendo, como una infamia rencorosa, del cráter tempestado del tintero?

No tal nuestra actitud. La ley va con sus códigos marchando entre la sombra. Bien saben conocerla los que la ven pasar...

Pero la burda acusación, el dictamen grotesco, malevolente, producto de un espíritu en realidad irresponsable, es lo que viene á cernirse sobre el alma del pueblo, sobre los ámbitos serenos de la razón, sobre la plétora de amores que nos impulsa á esta brega redentora, para mostrarnos, con agria crueldad, los obtusos instintos, la ignorancia supina de los que manejan, al amparo de una bandera de principios, que seguramente no es la nuestra, el criterio de lo absoluto, la moralidad y el desenvolvimiento de las libertades, creyendo con ello propender á la marcha ascendente de la humanidad, que, según ellos, nuestras doctrinas entorpecen...

¡Ah, bárbaros!

EL DERECHO Á LA VIDA

Para poblar lo despoblado y dar vida fecunda á lo que yace estéril é inútil, hay una ley—ley de inmigración se llama—y gracias á ella rebaños de hombres cruzan los mares buscando una tierra nueva donde vivir en la paz del trabajo recompensado. Los que se acojen á los beneficios de esa ley son muchos, infinitos, y vienen á éste, que se les antoja suelo más pródigo, abandonando el viejo terruño esterilizado ya á fuerza de lágrimas.

Esa ley, empero, tiene, como toda obra humana sus inconvenientes, y el mayor de ellos es una disposición contenida en el artículo 32, donde consta que los enfermos no podrán desembarcar en esta tierra si carecieran de los medios para hacer el viaje por cuenta propia.

El articulista ante esta disposición se detiene un momento, titubea indeciso y no sabe que hacer. El, claro está, sabe el terreno que pisa y conoce su fragilidad, hecha de convencionalismos estrechos, pero, no puede dejar de pensar que eso es absurdo, que eso es....—digámoslo de una vez—¡inhumano!

Se podrá hablar de filantropía, de caridad, de justicia social; para eso irán comisiones y más comisiones, se organizarán festejos y se publicarán programas, pero por más que se haga no dejarán de pensar en lo absurdo de esa disposición que castiga al enfermo como culpable de un delito, pero, entendámosnos, al enfermo pobre, al enfermo que no dispone de los recursos necesarios para costearse el viaje.

Todo lo que de filantropía y humanidad se hable cae ante los hechos irrefutables; toda la grandeza de nuestra civilización queda reducida á la nada cuando se tropieza con una ley semejante que niega el derecho á la vida á aquel que no posee el bienestar suficiente para tener el derecho

de estar enfermo sin que sea una carga para nadie.

¿Se prohibe la entrada al inmigrante tuberculoso porque su enfermedad es un peligro social? Generalícese, entonces, la medida y no se haga excepción irritante para el que se costea el pasaje, como si este fuese una boleta de inmunidad que evitara el contagio y la propagación del morbo que le aniquila.

Lo malo, lo soberanamente malo es que hoy por hoy todo se mide por el rasero del metal, en esta ocasión mas vil que nunca, como si la única razón de ser, el único derecho de vivir fuera éste, subordinando todo lo demás á una secundaria estúpida colocación.

Y la vida, dígase lo que se quiera, no se mide, no se puede medir como lo hacen las leyes y los códigos de este momento, que no es eterno, como no lo ha sido ningún momento de la historia humana.

El peligro que entraña la propagación de la tuberculosis tan grande es en los inmigrantes como en los pasajeros de primera clase; siempre es un peligro, el peligro que la ley quiere evitar.

Si así no se entiende y si así no se practica es porpue el argentarismo se ha hecho carne entre nosotros, y en el ambiente mercantilizado que respiramos no tenemos ni el coraje de ser buenos, ni el valor de ser humanos.

Suiza brinda á los ricos y á los poderosos de la tierra el aire puro de sus montañas, las heladas cumbres de sus picachos donde el microbio de la tuberculosis se extingue y donde la salud llena los pechos de los enfermos que allí acuden. La Argenitna tiene también sus montañas de eternas nieves cubiertas donde ya se piensa construir hoteles y sanatorios, pero á donde es de creer solo serán admitidos los que hayan podido probar, ante las duras miradas de la inspección de desembarco, que han pagado á la empresa naviera su pasaje, que no son inmigrantes, porque si ser pobre es un estigma, ser enfermo además es un crimen.

Y ante esas leyes puestas á la entrada de la América—para muchos la paz y el bienestar,—el articulista recuerda aquellos días—tres, cuatro siglos atrás,—en que los galeones hispanos traían al nuevo continente las semillas prolíficas de toda la grandeza actual.

Y aquellas semillas eran todos los inútiles del viejo mundo: enfermos, bandidos, rameras, vagos, ladrones, pillos escapados de la horca.....

ASESINATOS LEGALES

Recién ayer á las dos de la tarde el presidente de la república firmó el «Cúmplase» á la sentencia que condena á la pena capital al conscripto Arancibia.

Ayer mismo se hicieron á Río Cuarto las comunicaciones correspondientes. Arancibia será fusilado en seguida de notificársele la sentencia que será el domingo.

Una delegación del partido liberal visitó ayer al presidente de la república para pedirle el indulto de Arancibia, contestándosele que ya era tarde...

—El consejo de guerra permanente confirmó ayer la sentencia de pena de muerte acordada por el inferior al soldado Dolores Frías, que el 31 de octubre último mató al sargento Miguel Coronel, en Formosa, por haberle esteaplicado castigos indebidos.

Palabras á la policía

Inconfundible, bajo, lejos de todo lo que se relacione con lo humano, entre los fenómenos que denuncian el estado lamentable en que se halla este país, es el de la institución de policía.

Cualquiera que reciba la deplorable impresión que produce el ver uno de esos atropellos que cometen esos guardianes del orden público—vigilantes y agentes de investigaciones, autómatas manejados por el Poder—uno de esos guardianes de fisonomía entre perezosa é insolente, de modales pesadísimos reveladores de muchas torpezas que se deben temer de tales hombres, cualquiera que vea eso, decimos, faltará desde ese momento en contra de nuestra pretendida civilización...

Nada puede inspirar más desconfianza—y más tristeza á la vez—que un hombre inculto y huérfano de sentido humano, engreído por el título de funcionario, ensoberbecido por el uso de una arma, y alentado por la impunidad en que se verifican todas sus fechorías de bandoleros urbanos y legales.

Hemos dicho impunidad, y no cabe otra expresión, porque el mal que impugnamos viene desde arriba, es decir, que reside originariamente, no solo en la cabeza de los directores de la institución, sinó en la tiranía que los nombra y los manda.

Dícese que la policía es una entidad de represión enérgica—léase feroz ó bárbara—llamada á impedir que el pueblo incurra, no solamente en *infracciones de la ley*, sinó también en todo aquello—bueno ó malo—que pueda desagradar á las clases sociales que se llaman altas y á los círculos usurpadores del poder—autoritarios ó capitalistas.

La policía, sirve para hacer de cada uno de sus representantes el prototipo de la incivilidad y la mala índole, un monómano furioso, estúpido, que, apenas oye la orden ó el toque de reunión, acaricia con imbécil fruición el *mandato*, el pomo del revólver, ó el famoso machete llamado, por sangrienta ironía, pero con mucha verdad, *justicia criolla*.

Tratados ellos mismos de la peor manera, con todo el despotismo y la tarquedad propias de los cuarteles, esos hombres son incapaces de comprender la infamia de la misión á la que se les empuja, y parece que al cometer insensatas acciones, lo hacen con el deseo de vengarse de su propia menguada condición en las personas de los desgraciados que caen en sus manos. Son los atropelladores de todos los derechos.

El pueblo, entre tanto, va amontonando rencores.

MENOR SECUESTRADA

MISTERIOS CONVENTUALES

Un diario de la mañana, órgano muy allegado al oficialismo, y que hace su aparición en la Plata trae en su edición de ayer un sabroso suelto, el cual deja traslucir uno de los tantos misteriosos manejos que del confesionario hacen pasar al convento á algunas niñas.

Se trata de una niña de alguna edad aunque menor aún, hija de un acaudalado negociante y propietario de infinidad de casas en el Rosario, la cual ha sido secuestrada por los tonsurados hace ya algún tiempo y recluida en el convento que bajo el nombre de «Colegio de hermanas», funciona en la ciudad del Rosario.

El comerciante cuya hija ha sido secuestrada llámase P. C. y ha presentado ante la justicia, la denuncia correspondiente pidiendo se le haga entregar su hija á la brevedad posible

Dícese que hay de por medio intereses de fortuna, puesto que la secuestrada es hija única del denunciante y su posible heredera por lo cual la *sagrada comunidad* trata apoderándose de la hija, de quedarse con el dinero y las propiedades del padre.

EN LA PAMPA CENTRAL

LA FIEBRE INTERMITENTE Y EL DR. VIGLIERCHIO

«El Sr. Viglierchio, autorizado para ejercer la medicina, ha hecho circular entre los vecinos la noticia de haberse desarrollado la fiebre sintomática y las fiebres intermitentes perniciosas.

Ha habido familias que se han alarmado; pero la gente sensata no concede seriedad alguna al diagnóstico, pues sabe que el clima de la Pampa no es propicio para esa enfermedad, y en este departamento no hay quien padezca de fiebres intermitentes».

Tal es el telegrama que publica ayer nuestro colega *La Nación*.

Podemos decir, respecto al doctor Viglierchio, que es una persona que *inventó* ó mejor dicho creyó *inventar*, un suero contra la tuberculosis, ensayándolo en la ciudad de La Plata, en el Sanatorio del doctor Angel A. Aleina, no dando ningún resultado ni satisfactorio ni nocivo.

Despué de esto abandonó la ciudad de La Plata, ausentándose para la Pampa, donde sin duda alguna habrá encontrado algún otro suero contra las fiebres palúdicas, intermitentes y sintomáticas, y querrá proceder á su aplicación. Es decir ha ido á la Pampa á inventar la enfermedad y el remedio...

ECOS DEL PRESIDIO

En la actual organización social, no basta ya el aherrojamiento bárbaro á que se somete el hombre, sinó que, llevando la incultura, el salvajismo y el espíritu de autoridad á los más lejanos confines donde imperan las instintivas negruras de la bestia humana, se avergüenza á la vida y se la maltrata con las bajezas más grandes é inauditas.

No es solo la oprobiosa esclavitud de los tiempos feudales, unida al incalificable absolutismo del señor y del amo, sinó también el resurgimiento de las crueldades de Torquemada y Montjuich, de la Inquisición y de las Horcas.

Llenos están los presidios de miserable carne macilenta, sacrificada y maldita, de hombres desgraciados que soportan además del peso criminal de las cadenas, sombra de muerte, el flagelo del látigo asesino, que empuñan los encargados de servir de instrumentos activos á las dictaduras imperantes.

Por centésima vez, un doliente clamor surge desde la Cárcel Correccional de esta ciudad.

Encontramos la denuncia en un diario conservador de la mañana, diario que la acoge débilmente, sin encontrar como debiera una actitud varonil, sin erguirse, en pró de la humanidad, con una airada protesta.

Los presos enclaustrados en la cárcel correccional bonaerense, han elevado su grito de dolor. Son víctimas de un consecutivo maltrato; se sacrifica sus cuerpos con castigos de refinada barbarie; se les carga los bronces crueles del martirio alevoso

Ordenados por la dirección del sombrío establecimiento, se les impone plantones interminables, en los que, debido á la inmovilidad perniciosa, contra toda ley natural, en la que ha de permanecer el organismo, se provoca en los pobres presidiarios el sufrimiento más intenso y salvaje.

Las palabras de angustia de los presos, son respondidas con el golpe rudo, aplicado por medio de la culata del fusil que manejan los soldados para maltratar á sus hermanos de miseria y cárcel.

La dirección del presidio correccional, estará, sin duda, muy satisfecha y orgullosa de estos actos, que para ella no serán más que las manifestaciones de una disciplina severa y necesaria, impuesta por la bárbara fuerza, disciplina y severidad que, como es lógico, sirve con su *regular eficacia* para conquistar méritos y adquirir madera para futuros escalones.

No concluyen allí las iniquidades llevadas á cabo con los encausados. Se les intercepta además la correspondencia, no permitiéndoles escribir más que una vez por semana.

Como los alimentos repartidos son de pésima clase y condición, los presos—los que pueden—se ven obligados á comprar provisiones de boca por intermedio de la alcaidía de la cárcel. Y la alcaidía efectúa de este modo un repugnante comercio, encareciendo los expendios escandalosamente: ¡*robando*, al amparo de la impunidad, á aquellos mismos hombres vigilados por las autoridades carcelarias en razón de que la sociedad los acusó de *ladrones!*

¡Oh, ignominia! ¡Qué formidable columna de *delincuentes* se podría formar con todos aquellos á quienes la mentira de la presente época dispensa el irrisorio título de honrados!

FALLO CUARTELERO

El supremo consejo de guerra, tan inexorable como el tribunal militar de Río Cuarto, por unanimidad, á puerta cerrada y en sesión relámpago ha confirmado la sentencia que condena á la pena de muerte al conscripto Angelino Arancibia, del batallón 13 de infantería, por los hechos que son del dominio público.

Razón principal de ese último fallo, al que ha puesto el *cúmplase* el presidente interino de la República, es la expuesta por el fiscal doctor Bustillo, al final de su petición: «para que sea posible el mantenimiento del ejército»

No importa que Arancibia sea un loco; no importa que los brutales tratamientos del cuartel, las frecuentes palizas de cabos, sargentos y oficiales, ni los rebencazos con que á menudo castigaba el capitán Méndez al infeliz conscripto determinasen la alteración de sus facultades mentales.

Lo importante es conservar sin mella el férreo y reducido círculo de la disciplina militar para que la estabilidad del ejército no peligre.

Hay que mantener la barbarie de uniforme y sable, apoyo de todos los despotismos, de todas las tiranías, y de todas las injusticias, y al efecto se llega hasta el alevoso y premeditado asesinato. Para eso están las leyes dictadas por los déspostas, los tiranos y los opresores.

Al amparo de esas leyes y aún apartándose de ellas, la autoridad militar ha condenado á muerte á un soldado que si no está loco, dió pruebas de ser un hombre en quién el concepto de la dignidad humana, ahogado algún tiempo entre la disciplina y los martirios de los cuarteles, no había desaparecido por completo. Pero con esa sentencia inicua, firmada y mandada cumplir sin prolijo examen de los antecedentes del delito, con ese fallo cuartelero del que protestan los hombres del corazón sano no se afianzará la disciplina militar ni el prestigio que se busca para el ejército

Se ha condenado á Arancibia, como tal vez se condene hoy á otro, sin la convicción previa de que es un malvado; se le lleva al patíbulo dejando en el ánimo de todos los que no visten uniforme la duda de si efectivamente es un criminal, ó de si, siéndolo, razones poderosas no le impulsaron á cometer el crimen. Ninguna atenuante se ha buscado ni se ha permitido buscar durante el proceso, fallado con pasmosa rapidez; no se ha pensado más que en quitarle la vida «para que sea posible el mantenimiento del ejército».

¡Vana ilusión! Afortunadamente las injusticias no encuentran eco en todos los corazones, los actos de los malvados dejan huellas que no tan fácil se borran, y un día tienen que rendir cuenta de sus infamias los que amparados en la impunidad de su posición realizan atrocidades.

Arancibia irá al patíbulo; lo exigen los mandones del ejército, y ante esa exigencia las protestas de la opinión pública resonarán como voz perdida en el desierto. Pero hay muchos Arancibias en los cuarteles, muchos jóvenes de corazón sufren en las filas vejámenes sin cuento; á menudo se ven apaleados por los que tienen un galoncillo en la bocamanga, y bien pudiera ocurrir que la disciplina que se pretende mantener incólume experimente un día, un próximo día, sensible quebranto.

La muerte del soldado tal vez tenga la virtud de indignar—noble indignación—á sus compañeros de infortunio.

¡Ay entonces de la disciplina y del prestigio del ejército!

Antimilitaristas en Francia

LISTA DE LOS CONDENADOS

Gustave Hervé 4 años de prisión, Georges Ivetot 3 id. id., Miguel Almereyda 3 id. id., Roger Sadrin 3 id. id., Louis Grandidier 2 id. id., Amédée Bousquet 15 meses de prisión, Auguste Garney 15 id. id., Emile Coulais 15 d. id., Ch, Desplantques 1 año id. id., Raymond Duberor 1 id. id., Urbain Gohier 1 id. id., Leon Clement 1 id. id., Jules Lequery id. id., Emile Laporte id. id., Lazare Rougeon id. id., Nestor Bosche id. id., Emile Pataud id. id., Arnold Bontemps id. id., Jules A. Nicolet 1 id., Pierre Le Blavec 1 id id., F. Castagne 1 id. id., Eugène Merle 1 id. id., René Mouton 1 id. id., Jean M Frontier 1 id. id., P. Albert Chavin 1 id. id, Louis Perceau 6 meses id. id.

DESDE LA PLATA

CONMEMORACIÓN DEL 18 DE MARZO

Se tiene pensado entre un numeroso grupo de obreros y estudiantes, conmemorar dignamente el aniversario de la Comuna de París, con una velada literaria y de propaganda societaria.

Esta se efectuará probablemente en el local del Centro Republicano Español, que ha sido solicitado al efecto, el 18 de marzo próximo á las 7 1|2 de la noche.

Se está confeccionando el programa con le cual se desarrollará la fiesta.

HUELGA DE COCHEROS

La Nación de ayer en su sección La Plata trae la noticia de que los cocheros de esta ciudad piensan declararse en huelga.

Nos apersonamos ayer á varios camaradas que forman la comisión administrativa y obtuvimos la noticia de que por el momento no hay nada resuelto, á cerca de ese asunto.

OBRERO MUERTO POR UN TREN

En Ingeniero White, en las cercanías de la carbonera Wilkinson, fué encontrado en la vía férrea un hombre muerto, con la cabeza completamente destrozada.

Se presume que haya sido muerto por algún tren de carga. Practicándosele el registro en las ropas se encontró una tarjeta núm. 364 de la sociedad de trabajo libre, resultando ser José Martínez, español, trabajador del puerto, haciendo pocos días que se afilió á la sociedad.

Esta se hizo cargo del cadáver.

CARGOS GRAVES

El jefe de la oficina de correos de Chacabuco, Fernando Bustos, se ha dirigido á la superioridad reiterando su renuncia del puesto y formulando cargos gravísimos contra el inspector seccional.

Parece tratarse de negocios ilícitos en el desempeño de las funciones que ejerce el citado inspector y como éste incomodaba continuamente al renunciante, creyó Fernando Bustos, llegado el momento de denunciarlo á la superioridad.

VÍCTIMAS DEL CARBUNCLO

El vecino de la estación Vieytes (Magdalena), Abrahán Aguille, falleció víctima de un grano carbuncloso.

El suero contra esa afección no se encuentra ni en La Plata ni la capital federal, y es doblemente sensible que la dirección general de salubridad de la provincia tampoco lo tenga, tal vez por falta de previsión, y ocurran estos casos de muerte, por carecer de aquella medicina salvadora que no debía faltar nunca.

Es de esperar que se tratará de evitar la repetición de estos hechos graves que tanto afectan el buen nombre de aquella administración.

EJERCICIOS DE TORPEDEROS

Desde anteanoche están haciendo evoluciones con un grupo de torpederas el crucero «Patria», en la rada de La Plata, simulando forzar un puerto y destruir obstáculos con algodón pólvora.

La acción se está desarrollando entre el paraje denominado el Abra y uno de los bancos situados á la altura de la Magdalena.

DEPENDIENTES DE COMERCIO

Zanjadas las dificultades que surgieron para la realización de la conferencia de propaganda organizada por la sociedad Dependientes de Comercio, esta asamblea se realizará el próximo domingo en el local del Nuevo Círcolo Napolitano, calle 49 entre 11 y 12.

Hablarán varios camaradas, sobre organización gremial.

Corresponsal



Crónica general

BRONCEROS Y ANEXOS

Han lanzado el siguiente manifiesto convocando á la asamblea de hoy:

Al gremio:

Parece que una nube de tierra cegara la vista á la mayoría de los bronceros; parece que la indiferencia se hubiese enseñoreado entre nosotros: ¿Estaremos bien tratados por nuestros empresarios? Habrá algunos que á fin de año han participado una porción de las ganancias patronales

Bronceros: Frente al enriquecimiento sin límites de los dueños de broncerías y en el empobrecimiento nuestro; ¿podemos permanecer impasibles? Creemos sería un vergüenza indigna de hombres que han luchado y demostrado un grado de delicadeza y altivez en defensa de la causa proletaria.

Compañeros

La hora menos de trabajo que tantos sacrificios nos costó para arrancarla á los patrones está en peligro, s seguimos alejados de la sociedad, pues los patrones nos impondrán la antigua jornada de 10 horas.

Concurrid entonces á la asamblea general del gremio que tendrá lugar hoy sábado 17 del corriente á las 8 p. m. en nuestro local Méjico 2070.

Todos á la reunión para evitar el mal á tiempo, pues ahí trataremos la forma de robustecer nuestra Sociedrad.—*La Comisión*.»

ZAPATEROS ESCARPINISTAS

Han lanzado el siguiente manifiesto:

«El corto número de compañeros que estamos actuando en la comisión administrativa, en vista de la vergonzosa indiferencia que muestra el gremio de escarpinistas en general, ha resuelto ante unos cuantos compañeros del gremio dar por terminados los trabajos que desde antes del estado de sitio, se llevaron á cabo hasta la presente con todo escrúpulo, existen pruebas para evidenciarlo.

Sin embargo, determinamos jugar nuestra última resolución y último manifiesto, así es que todo aquel que tenga vergüenza y se dé por consciente defensor de sus intereses no faltará á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el 18 de febrero á las 3 de la tarde.

Con el presente manifiesto quedan todos avisados que si no se puede sesionar por falta de asistencia de los escarpinistas, se recurrirá al reglamento, haciendo entrega á la Federación de Calzado de todo el mobiliario y útiles de secretaria.

Sabemos positivamente que hay individuos que se les ha rebajado los trabajos, que pagan hormas, cartón y otras bajezas, y sin embargo no aparecen á los llamados que se les hace, para que todos unidos podamos defendernos contra el egoísmo y la avaricia patronal: nó, al contrario, siempre á la desavenencia.

Pues bien, con este último llamado que hacemos, si los obreros todos no reflexionamos y acudimos á la asamblea, pronto tendremos que sufrir las consecuencias.

Os saluda.—*La comisión*.»

OBREROS ZAPATEROS

Habiendo sabido esta sociedad, por un grupo de obreros zapateros que en las fábricas de calzado de Grimoldi Hnos., José Curci, Kiiler y Paillot, situadas en las calles, Rivadavia entre Junín y Catamarca; Rivadavia entre Pichincha y Pasco, y Catamarca y Rivadavia respectivamente habían resuelto disminuir el precio de la mano de obra y en vista de que no es la primera vez que dichos patrones pretenden hacer lo mismo, ha resuelto llamar á los obreros de dichas casas á la asamblea que se efectuará en el lacal de la Sociedad de Ebanistas Méjico 2070 hoy sábado 17 á las 8 en punto de la noche para ver la mejor forma de realizar un movimiento si pretenden llevar á cabo sus amenazas.

—La sección de Zapateros Cosido á Mano celebrará asamblea el día 18 del corriente en el local Chile 1632 á las 2 de la tarde con la siguiente Orden del Día: Lectura de Actas; Correspondencia; Balance general; Nombramiento de la Comisión Administrativa; Asuntos varios de bastante importancia.

TALABARTEROS

El Comité de huelga de la Sociedad de Talabarteros invita al gremio en general á la asamblea que se efectuará esta noche á las 8 p. m. en el local Méjico 2070 para continuar la orden del día suspendida la noche del martes último y tratar asuntos de la mayor importancia relacionados co. la marcha del movimiento que viene sosteniendo.

Se ruega la mayor propaganda á fin de que concurran el mayor número posible, y se avisa á los desocupados pasen por secretaría donde hay pedidos de obreros para diferentes puntos del interior en condiciones ventajosas.

PINTORES

La Unión pintores de Buenos Aires celebrará asamblea el domingo 18 á las 8 de la mañana en su local Ayacucho 1009 para tratar la siguiente orden del día: 1· Informe huelga; 2· Balance; 3 Asunto Cala; 4 varios.

UNIÓN DEPENDIENTES DE ALMACEN

La comisión administrativa de la U. D. de almacén invita á sus asociados y al gremio en general á la gran asamblea que tendrá lugar el domingo 18 á las 2 p. m. en los salones del Centro Republicano Español, Bartolomé Mitre 1821 donde harán uso de la palabra algunos compañeros del ramo de almacén. Se ruega muy especialmente á los compañeros de almacén que no falten por ser esta reunión de gran interés para ellos.

LAMINADORES Y ANEXOS

Con fecha 12 del corriente, se reorganizó la sociedad «Obreros Laminadores y Anexos» la cual celebrará su primera asamblea general el domingo 18 del corriente, á las 3 p. m. en el local Montes de Oca 972

CARPINTEROS Y ANEXOS

Esta sociedad convoca al gremio en general á socios y no socios, á la gran asamblea que se celebrará el domingo 18 del corriente á las 2 de la tarde en el salón Blanco Encalada 2528 (Belgrano). El objeto de la reunión es el de constituir una sección en dicha localidad.

LA HUELGA EN BANFIELD

Los obreros de los talleres de Banfield, declarados en huelga anteayer, habían presentado el siguiente pliego de condiciones que no les fué aceptado:

«Aprendizaje—Que no sean admitidos en los talleres menores de 15 años; aumentar el sueldo de los aprendices de dos centavos por hora cada seis meses y reconocer á los mismos como oficiales á los cinco años de aprendizaje en los talleres.

Oficiales y peones—El siguiente aumento de su sueldo: del 25 % á los que ganan menos de 40 centavos por hora, del 20 % á los que ganan de 40 á 50 centavos, y del 15 % á los que reciben arriba de 50 centavos.

Trabajo á destajo—Aumento general del 25 %, incluídos los obreros de almacenes y talleres de Sola».

Los obreros exigieron una contestación rápida, pero la empresa se negó á ello para estudiar detenidamente el asunto, y ayer por la mañana aquéllos tuvieron conocimiento de que su solicitud había sido desestimada por la empresa.

Durante la hora del almuerzo los obreros reunidos resolvieron por unanimidad, declararse en huelga la misma tarde, no volviendo á los talleres hasta tanto no se les conceda lo que han solicitado.

Los operarios que tienen su residencia en Buenos Aires y que viajan diariamente entre este punto y Banfield, fueron transportados en un tren especial á la capital sin que produjeran incidentes.

El número de huelguistas es de más ó menos de mil, estando adheridos también los del taller de Sola.

La empresa quiso tomar trabajadores extraños sin que pudieran realizar los propósitos.

Según la empresa, «ésta paga jornales iguales ó superiores á los que se pagan á los operarios de las demás empresas de ferros carriles y talleres particulares. El año pasado se produjo también otra huelga iniciada por elementos extraños á la empresa, la que no dió resultado, y la empresa cree que esta vez sucederá lo mismo, porque la mayoría de los operarios están conformes con las condiciones en que se encuentran, habiendo adherido á la huelga por temor».

Esta es una burda mentira, pues la empresa no ha cumplido con las bases de arreglo que firmó cuando se produjo el último movimiento y por ello se ha declarado la actual guerra.

Como final diremos que reina gran entusiasmo entre los obreros de éstos talleres cuya energía se ha puesto á prueba más de una vez demostrando la conciencia que guía sus actos.

El movimiento iniciado ayer ha tenido la virtud de sembrar el pánico en la empresa explotadora por la unanimidad con que los obreros han ocupado su puesto de combate.

Hoy se reunirán éstos en el local de la sociedad Conductores de Carros, Montes de Oca 972.

Esta Sociedad ha trasladado su secretaría en la calle Moreno número 3250.

UNIÓN OBREROS VIDRIEROS

La Comisión Directiva invita á todo el gremio á una asamblea general que tendrá lugar el domingo 18 á la mañana en la calle Méjico número 2070.

CONDUCTORES DE CARROS

Sigue firme la huelga de este gremio, que espera alcanzar pronto un triunfo completo.

Ayer firmaron el pliego de condiciones cuatro troperos, inclinándose los demás á aceptar lo que es ya inevitable.

LA ACTITUD DE LOS COCHEROS

En las asambleas que casi diariamente efectúan los cocheros, palpitan el entusiasmo y la decisión mantenidos desde los primeros momentos, afirmándose, á medida que los abusos policiales recrudecen en el plan de seguir verificando el paro general de los domingos, y la huelga de los días de carnaval, a la que se han adherido los cocheros particulares y de remise

Cábenos manifestar la más íntima complacencia ante esa enérgica y decidida actitud del gremio más perseguido por autoridades patrones, público y toda clase de gravámenes más ó menos municipales.

Veladas y Conferencias

LIGA INTERNACIONAL DE DOMÉSTICOS

Organizados por esta liga tendrán lugar mañana en Mar del Plata y el Tigre, bailes y conferencias cuyo resultado se dedica á la propaganda.

La conferencia del Tigre estará á cargo de Gregorio R. Pinto.

MOSAICO

Grupo esclavos del mostrador

Se cita á los componentes de este grupo á la reunión que se celebrará el domingo 18 del corriente.

Se ruega puntual asistencia, pues se tratará de asuntos de importancia.

Punto de reunión Chile 1632.

MUNICIPALES

La intendencia por indicación de la oficina química municipal ha aplicado ayer las siguientes multas de 100 $ por adulteración de sustansias alimenticias con materias tóxicas.

J. A. Marini, Rivadavia 801 y Emilio Hurthre Esmeralda 309 por bombones.

Alfonso D. Lacoste, San Juan 3367, Pablo di Tella Independencia 3721 Cayetano di Tella Sadi Carnot 1139 y Donato di Pascalle San Juan 867 por fideos.

Tambien se solicitó una multa de 20 $ por adulteración de pimienta á L. J. Corvoto. Pedro Mendoza 1325

Las sustancias empleadas para la fabricación de esos bombones y fideos son derivados de alquitrán y amarillo naftol.

—En la comisaría 14 y con el auxilio de la misma efectuó ayer la inspección municipal el análisis de la leche que expenden los vendedores ambulantes de ese artículo

Fueron detenido 84 lecheros y analizados 5600 litros de leche con el siguiente resultado:

Buenos 2620, malos 2980.

CORREO

Luis Bernard. Una carta.
Aparadores y anexos. Idem.
Angel Fernandez. Idem.

Salón-Teatro

CUYO 1481 **L'ARTE** 1481 CUYO

GRAN FUNCION Y CONFERENCIA

A beneficio de LA PROTESTA

El domingo 18 de febrero á las 8 y 1|2 p. m., patrocinado por el cuadro filodramático "Germinal" quien llevará á la escena el siguiente

PROGRAMA

1.—HIJO DEL PUEBLO por el orfeón,
2.—El grandioso drama social en 3 actos de Niceto Oneca, titulado:

Los vampiros del pueblo

3.—Conferencia por un compañero.
4.—El precioso entremes de los hermanos Quinteros, titulado:

EL FLECHAZO

Desempeñado por la señorita Venturini y el compañero Romea.

Entrada general 0.60 cts.

Se vende en LA PROTESTA, Bartolomé Mitre 1830 y en la boletería del salón la noche de la función.

NOTA.—No se suspende por mal tiempo.
prm.

Espectáculos públicos

VICTORIA—TEMPORADA DE VERANO,—empresa artística: Maranti y Cía.—Gran compañía lírica italiana dirigida por el maestro concertador y director, Antonio Marranti.—Febrero 17.—Se representará la ópera: *La Boheme*.
Protagonista Inés de Frate. Platea con entrada 2 pesos

MAYO—GRAN COMPAÑIA CÓMICO LÍRICA Española de zarzuela, bajo la dirección del primer actor, José Talavera Maestro director y concertador, Carlos Alvarez.—Febrero 17 A las 8 p. m.—A beneficio de Dolores Maldonado—*Eden Club*—*Mar de fondo*—*La carta blanca*—*Enseñanza libre.*

SALÓN TEATRO VORWARTS — RINCON 1141 —Gran función el sábado 17 de Febrero a beneficio de la revista *La Internacional* y del periódico *La Acción Socialista* con el concurso del cuadro dramático *Máximo Gorki* y del transformista Luis Mazzacaro Se pondrá en escena el drama *Marcos Severi* de Roberto J. Payró—Entrada general con asiento 0.70. A las 8 y 30 p. m.

Aviso de la Administración

La suscrición al diario deberá ser abonada adelantada en su administración

CALLE BARTOLOMÉ MITRE 1830

Precio de Suscripcion mensual

Ciudad	$ 1.20
Interior	» 1.50
Exterior	» 1.00 oro
Número suelto . . .	» 0.05 cts.

Los suscritores del Interior deberán remitir sus cuotas adelantadas por bonos postales antes del 5 de cada mes, dirigidas á esta administración; en su defecto les será suspendido el envío.

NOTA. Habiendo sido preso por la policia del Rosario el nuevo agente compañero Ramon Gonzalez, todos los suscritores de allí deberán entenderse directamente con esta Administración; mandando abonar las cuotas adelantadas por medio de bonos postale, antes del 15 de Febrero; en su defecto, les será suspendido su envío.

LA ADMINISTRACIÓN

TEATRO NACIONAL

Calle Santa-Fé 1860, entre Callao y Rio-Bamba

GRAN FUNCION Y CONFERENCIA

Organizada por la Sociedad Cosmopolita Obreros Albañiles de M. S.

a Beneficio de

"La Protesta" y Biblioteca Social

Que serealizará el

Domingo 18 de Febrero 1906 á las 2 p. m.

En la que presta su concurso el Cuadro Filo-dramático "CABALLEROS DEL IDEAL"

PROGRAMA:

1. «Himno del Pueblo»
2. Se pondrá en escena el hermoso y sentimental drama trágico en 5 actos, original de OCTAVIO MIRBEAU, cuyo título es:

Los Malos Pastores

3. — Conferencia.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES

Palcos avant-scena	$ 6.—
Palcos bajos con 4 entradas	» 4.—
Anfiteatros numerados	» 0.60
Entradas Paraíso	» 0.40
Platea con entrada	» 0.80

Ventas de las entradas en la Boletería en el día de la función, y en LA PROTESTA B Mitre 1830; en la Secretaría Central: Ayacucho 1059, y en las Sucursales: Sarmiento 786 (Barracas Norte) y Belgrano 254, en Avellaneda.

NOTA. — *La función no se suspende por mal tiempo.*

BOICOT

A LOS CIGARRILLOS

CARAS Y CARETAS

EXCELSIOR N. 1 y 2

ORFEÓN ACRATA

Avisamos á las Sociedades y compañeros que hemos organizado una orquesta para funciones y bailes

Dirigirse por carta ó personalmente á P. S.

UMBERTO 381

Agente de "LA PROTESTA" en Montevideo

MANUEL VASQUEZ

COLON 40

Dirigirse á esta dirección por todo asunto relacionado con el diario.

CONDICCIONES DE LA SUBSCRIPCION

Subscripción mensual.	0.70 $ oro
Número suelto	0.03 » »

ALBERTO GHIRALDO 10

SANGRE y ORO

(Historia de un viaje al presidio de Sierra Chica)

Terminada esta entrevista, tuvimos oportunidad de presenciar la ceremonia de recepción que se hace á cada preso enviado por los jueces departamentales.

El castigado es entregado á las autoridades del presidio, en la oficina respectiva, con su correspondiente testimonio de causa.

Se le despoja primeramente de la ropa que generalmente es quemada como medida higiénica, se le da entrada en los libros del caso y se le verifica en seguida un prolijo registro en la indumentaria interior.

Entonces se le cubre con la chaqueta y la gorra ignominiosa, y el carcelero lo marca con el número indeleble.

Después de la afrenta, ya vestido oficialmente, se procede á la lectura de la condena, que el preso escucha de pié, lo mismo que el reglamento interno disciplinario del presidio en que están comprendidas las diferentes clases de penas que se aplican en caso de contravención.

Con esto termina la ceremonia y el recién llegado es desde ese momento huésped forzoso del establecimiento.

Inmediatamente es llamada la custodia del pabellón á que se destina. Dicha custodia se hace cargo del penado y éste, sombrío y cabizbajo sigue entre la doble fila como un autómata ó como un ebrio que no sabe donde va.

¡Adelante! se le espera.

Allá esta la celda abierta, con su boca de antro. Allá está la sombra del encierro, la tristeza del cautivo, el horror del desterrado, el tormento del alma, la desesperación ó la muerte. ¡Adelante!

XIII

LA ARITMÉTICA DEL TIGRE

Si quiere V. ver á otro preso curioso que está alojado en este mismo pabellón, podemos continuar—nos dijo el mismo empleado que nos servía de guía.

—¡Llavero! abra esta puerta—Estábamos frente á la celda número 123, estancia de Belisario Ibáñez.

He aquí su retrato físico: estatura media fisonomía y cráneo que un profano, es decir, cualquiera que no haya tenido en sus manos un solo libro de frenología, diría pertenecer á un sér asimétrico.

Hay un solo rasgo acusador: su boca cuyos labios son finos, afilados como dos hojas de puñal. Producen mal efecto, y cuando habla, su voz se corta al pasar por ellos, produciendo una especie de silbido apagado que hiere todo el sistema nervioso.

Sus ojos están diciendo humildad; sus miradas no expresan nunca ira ó simple enojo, y hay en toda su persona un sello de resignación que despierta en el observador un sentimiento de compasión y lástima.

Y este individuo es autor de uno de esos crimenes bárbaros, salvajes, espantosos, cuyo solo recuerdo estremece.

Allá, en un pueblo lejano, una noche se turba el sueño de un hombre bueno, que vive tranquilo, casi feliz en compañía de su mujer y de dos pequeños niños.

Esa noche él se ha acostado como siempre después de su trabajo, pensando únicamente en el día de mañana para recomenzar la tarea eterna.

Entretanto, la fiera acecha, el tigre afila la garra allí cerca, muy cerca, y olfateando llega hasta la puerta del hombre tranquilo.

La escena sangrienta que se produce después es parecida á las otras; pero hay una nota álgida, un grito de madre amante diferente de los demás gritos, que se levanta por encima de todo llenando el espacio, y que sin embargo, no llega á los oídos del bandido.

Muerto el esposo en cuyo cuerpo se hunde catorce veces el puñal homicida, el asesino sostiene una lucha horrenda con la madre, á quien arranca los hijos arrojándolos á un pozo de agua. Después... muerta la mujer, va su cadáver á golpear sobre los cuerpecitos sangrientos.

En estas cortas líneas está encerrado el drama; esa es la síntesis de la tragedia en que ha habido lucha con rugidos de desesperación cuando se recibe la puñalada feroz y se ataja el golpe de muerte oponiendo al acero el cuerpo como muralla de defensa hasta que la muralla cede y cae hundida dando paso al matador; gemidos y ruegos de mujer madre y de inocentes que lloran vertiendo las lágrimas de los que imploran, faces de muertos que quedan tendidos con la expresión del odio y de la venganza en los labios cárdenos; instintos brutales que estallan en explosiones sangrientas cuando el monstruo sacude el látigo de sus furias, gritos temblorosos cuando el pecho palpita con el espasmo del miedo y, por fin, el fantasma tétrico que abre sus alas inmensas cubriendo con su sombra todo el cuadro.

¿Y el tipo moral? No es el hipócrita místico que hemos descrito anteriormente al hablar del núm. 91. Es el cínico audaz y rastrero, la encarnación del asesino frío y calculador, al mismo tiempo que sanguinario en grado máximo, y que, según se desprende de los juicios de uno de los fiscales que entendió en su causa, lejos de ofrecer un estado rudimentario del desarrollo de su inteligencia, ha demostrado toda la sagacidad de un espíritu perspicaz.

Siembra dudas por medio de contradicciones calculadas, aleja de sí la investigación llevándola sobre personas ajenas al crimen, viste sus inculpaciones con detalles de una verosimilitud que sorprenden, y explica después que este proceder es meditado para inducir al cómplice á la misma negativa.

Si la educación es mínima en este penado, la inteligencia se presenta en pleno desarrollo, reuniendo el hecho de este proceso los elementos contitutivos de la mayor criminalidad.

Inculpó inocentes, arrojó la sospecha infamante sobre amigos que no esgrimieron jamás el arma de los asesinos y levantó la calumnia después del crimen sin título, sobre nombres honrados. Ese es el número 123; ese es Belisario Ibánez, el preso, el condenado que tenia ante mi vista, respetuoso, y atento, y cínico, cuyos rasgos morales, por lo que queda dicho, son dignos de estudio y diseccion.

Allí en la cárcel observa una conducta intachable, que indudablemente es calculada dadas sus condiciones de carácter. Se ha dedicado á grabar y ha trabajado sin descanso durante mucho tiempo. He visto cáscaras de huevos y mates que después de pasar por sus manos han quedado transformados en verdaderas obras de arte.

Ha aprendido dibujo y con pulso sereno y firme traza curvas artísticas admirables.

Antes de despedirnos nos dijo que esperaba estar libre algún día, pues era joven aun, y desde que condenado á muerte por el juez de la causa fué perdonado, sustituyéndose tal pena por la de tiempo indeterminado, él creía, basado sin duda en alguna ley cabalística, que vería todavía la luz del sol, respiraría el aire de la libertad y comería el pan del trabajo.

Y pensando en castigos eternos y en perdones eternos también, salimos de allí con frío en el alma y angustias en el cerebro atormentados por mil ideas en que se mezclaban las luces de la ciencia que inclina al análisis, los ímpetus de rebelión en favor de la verdadera justicia, propios de espíritus jóvenes, y los gérmenes de bondad infinita que existen allá en el fondo de los corazones.

XIV

MANUAL DEL PERFETCO BANDIDO

El autor de la *Cartilla del Salteador* es el preso *laido y escribido* que redacta las cartas de los compañeros ignorantes.

Su nombre es Ramón Andrade: homicida y ladrón.

(Continuará).